SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

ACCIÓN CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR

LINEA OPERATIVA CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR

ACCIÓN DE BIENESTAR 39 FORTALECIMIENTO DE REDES DESDE EL BARRISMO SOCIAL

VIGENCIA: OCTUBRE 1 DE 2025 A 30 DE JUNIO 2027

Bogotá D.C. 2025

Contenido

1. Conceptualización de los elementos centrales de la acción de bienestar o acción de gestión para el bienestar 3

2. Descripción de la acción de bienestar o acción de gestión para el bienestar: 4

3. Indicadores **¡Error! Marcador no definido.**

- Control de cambios **¡Error! Marcador no definido.**

FICHA TÉCNICA ACCIÓN DE BIENESTAR

ACCIÓN DE BIENESTAR FORTALECIMIENTO DE REDES DESDE EL BARRISMO SOCIAL

Fortalecer las redes de las barras de futbol resulta importante en la ciudad para promover el desarrollo comunitario pues a través de estas se posibilitará el desarrollo de liderazgos positivos, transformaciones en la convivencia y la formulación de procesos locales o distritales dado que estas redes funcionan como un sistema de apoyo para la población barrista y permiten incidir positivamente en su entorno, así como aportar en la disminución del estigma.

1. Conceptualización de los elementos centrales de la acción de bienestar

Las redes son estructuras o dinámicas de vínculos o interacciones entre diferentes actores o miembros de un territorio, que pueden ser instituciones (públicas y privadas), organizaciones y grupos de diferentes tipos, comunidades, familias o personas, que coordinan acciones conjuntas a través de las cuales comparten e intercambian conocimientos, experiencias y recursos (económicos, físicos, personales, sociales) para generar alternativas novedosas que les permitan potenciar esos recursos (generar sinergias) para alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada.

Las interacciones de una red exitosa se caracterizan por su horizontalidad, adaptabilidad, apertura, fluidez y espontaneidad generando procesos de concertación y cooperación que propicien un sentimiento de identidad colectiva, capaz de sustentar la ejecución y sostenimiento de proyectos comunes. La Organización Panamericana de la Salud-OPS identifica el trabajo en red como una alternativa práctica capaz de presentar resultados a las demandas a través de la generación de una cultura basada en relaciones sociales y políticas horizontales. (OPS/OMS, 2008).

En la conformación de redes se dan tres procesos vinculantes (Ministerio de la Protección Social, 2009)

- La organización comunitaria donde las personas se unen para lograr una mayor comprensión de sus realidades y así iniciar procesos de transformación que mejoren la calidad de vida en las personas y en su territorio.
- La intersectorialidad como el desarrollo de acciones integradas entre diferentes sectores, para abordar situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida.
- Las interacciones entre las organizaciones sociales y comunitarias, la comunidad y las instituciones del sector salud y de los otros sectores, para construir condiciones favorables para el mejoramiento de su salud a nivel territorial y local.

1.1 Objetivo General

Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, organizaciones, instituciones y comunidad barrista participando desde el sector salud en la creación conjunta de estrategias y acciones territoriales desde el trabajo en red en el

marco del barrismo social teniendo en cuenta los consejos locales y mesas locales que se encuentran conformadas.

2. **Descripción de la acción de bienestar:**

La Subred Norte como acción distrital que cuenta con 12 gestores (as) 2 por cada una de las barras La Guardia Albirroja Sur, Comandos Azules, Blue Rain, Los Del Sur Bogotá, La Nación Verdolaga y Disturbio Rojo y 2 profesionales psicóloga y educador físico, impulsaran desde esta acción de bienestar el trabajo en red en los territorios reconociendo la dinámica del barrismo social.

Esta acción de bienestar invita a movilizar y resolver problemas de la vida cotidiana en el territorio alrededor del barrismo, las formas de vida, el relacionamiento colectivo e individual y los aspectos que resultan cruciales.

Para la estabilidad de las redes es importante tener presente la existencia de los consejos y mesas locales de las barras que son espacios de diálogo y participación entre las organizaciones de hinchas, bajo el apoyo y supervisión de las Alcaldías Locales, con el fin de promover la convivencia, la seguridad y el respeto en el ámbito futbolístico y evitar la violencia. Para facilitar el proceso la guía puede ser:

- Realizar un reconocimiento de los actores y posibles integrantes de la red que tengan capacidad de incidir reconociendo sus competencias.
- Conocer el plan o ruta de trabajo, donde se coordina y avanza en los espacios de la red.
- Generar acciones coordinadas y autónomas de los miembros de la red mediante procesos participativos en los territorios.

Estas instancias de diálogo serán aquellas que permitan incidir en el trabajo en red para sumar esfuerzos y potenciar los distintos recursos, así que, la Subred Norte deberá generar la articulación con Alcaldías Locales que se encuentren activas, definir la asistencia de la Subred a estos espacios a través del talento humano y propiciar la articulación con las otras 3 Subredes Integradas de Servicios de Salud a fin de participar de las estrategias o acciones resultantes del trabajo en red y que pueden ser dirigidas a las personas de las barras en todos los cursos de vida así como a la comunidad en general aportando a la implementación de la Política Distrital de Salud Mental y la Política de Juventud del Distrito.

La participación en los espacios de la red (consejos o mesas) así como las acciones territoriales con los otros sectores serán válidas como sesión y podrán conectarse con las otras acciones de bienestar de barras futboleras para potencializar y tener presente los tiempos de los profesionales.

Estos procesos requieren el apoyo con los insumos necesarios que se deben facilitar por la subred para fortalecer las mesas y consejos locales y las acciones que se derivan para fortalecer las redes durante la ejecución de las distintas acciones de bienestar colectivo a la comunidad barrista y comunidad en general.

Detalle de la actividad	Periodicidad	Perfiles del talento humano	soportes o medios de verificación
Fortalecimiento a las redes de las barras participando en mesas y consejos locales de barras.	Mensual	Profesional Universitario 2 y /o Gestor Territorial de las barras	Copia de las actas de estos espacios.
Actividades del trabajo en red intersectorial y comunitaria	Durante el periodo.	Profesional Universitario 2 y /o Gestor Territorial de las barras	Actas de las actividades intersectoriales resultantes del trabajo en red.
Sistematización de las instancias en las que se trabaja la red de barras.	Trimestral	Profesional Universitario 2 y /o Gestor Territorial de las barras	Matriz fortalecimiento del barrismo social_redes.

3. Indicadores

Nombre del indicador	Numerador	Denominador	Frecuencia	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fuente	Nombre de la Acción o proceso de Bienestar	Nivel Operación (Local, Zonal o Distrital)
Número de mesas o consejos locales de barras con resultados positivos alrededor de la vida y el barrismo.	Número de redes con resultados positivos alrededor de la vida y el	Número total de redes donde se participa	Trimestral	Resultado	Mesas /consejos	Matriz	Fortalecimiento redes barrismo social	Distrital

	barrismo.							

Referencias bibliográficas

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN
1	/09 /2025	Inicio convenios interadministrativos GSP-PSPIC Octubre 2025
2	Diciembre 2025	Descripción de acción de bienestar

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre (s)	Ivonne Arévalo Moreno	Marcela Martínez Contreras Diana Sofia Ríos Oliveros Claudia Milena Cuéllar Segura Diana Marcela Walteros Acero	Patricia Eugenia Molano Builes María Belén Jaimes Sanabria
Firma (s)			
Cargo	Profesional Especializada Subdirección de Determinantes en Salud	Subdirectora de Acciones Colectivas Subdirectora de Determinantes en Salud Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas. Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública	Directora de Salud Colectiva Directora de Epidemiologia, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Pública
Fecha	Diciembre-2025	Diciembre-2025	Diciembre-2025